

G ÉNERO DESDE LA PERSPECTIVA HOMOSEXUAL Y FEMINISTA

Tatiana Sorókina

Tatiana Sorókina es profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, adscrita al Departamento de Humanidades.

La segunda mitad del siglo xx marcó una época que se distingue por una tendencia general de recuperación: han surgido o reaparecido muchas variables culturales que, en tiempos no tan remotos, estaban olvidadas, marginadas o privadas de atención y respeto. Lo más valioso podría ser que la predominante cultura occidental ha empezado a abrirse hacia los arquetipos de culturas (subculturas, dirán algunos) con menor presencia en el mundo. En otras palabras, el discurso y la práctica existencial tradicionales han cedido ante tentativas y sensaciones nuevas originando contextos desconocidos. Los vestigios intelectuales, artísticos y sociales de las uniones, asociaciones o agrupaciones minoritarias empezaron a discutirse desde los años sesenta del siglo pasado; ahora de manera abierta y pública. El presente trabajo se refiere sólo a quienes se ven vinculados con las corrientes del feminismo y homosexualismo, pues es en este ámbito donde se explora y se explota abundantemente el concepto y el término género. Lo que llama la atención aquí es su uso que revela, a nivel teórico, una cierta incongruencia y confusión. Limité esta reflexión teórico-terminológica a un objetivo bastante concreto: observar y analizar el manejo del vocablo *género* en los ámbitos del homosexualismo y el feminismo (el último nada más en la lengua castellana).

Las así llamadas minorías sexuales, étnicas y otras tienen la necesidad y el propósito de manifestarse en la sociedad con todas las prerrogativas. También están impulsados por el propósito de influir en la vida política, social, económica, religiosa y cultural. En esta situación la palabra adquiere un poder definitivo, tanto mediante los discursos orales (literarios, políticos, sociales, retóricos, entre otros) como en los escritos científicos sobre la materia que les es adecuada:

La mujer... debe abandonar la máscara impuesta y descubrir su verdadero rostro ante el espejo para descubrir las claves perennes del mapa de la *escritura*... Entonces podrá lanzarse al vértigo de la escritura, situarse en el umbral de las *palabras* para ser asaltada por obsesiones, miedos, fantasmas y poder, en última instancia *verse, decirse* y *escribirse* (Borràs, en Segarra, 2000, pp. 16-17).

La aspiración va más allá del registro diario, ya que la idea es sembrar y cultivar su terreno teórico sustentado por el discurso especulativo: "En este proceso, considerado como una de las revoluciones sociales más significativas del siglo xx, la mujer ha reclamado la libertad de definirse por sí misma con un *discurso propio*..." (Carabí, en Segarra, 2000, p. 171).¹

¿Significa esto que los enunciados de las corrientes feministas (u homosexuales) deben contener ineludiblemente cualidades que los hagan diferentes a *todos* los demás? En otras palabras, ¿contienen algunas señales que les son típicas y que permiten atribuir a estos textos géneros específicos y, además, desconocidos antes: el género feminista y el género homosexual?

Vista desde una perspectiva teórica, la declarada diferencia de estos discursos apunta hacia la constitución de una nueva taxonomía de género (en términos lingüístico-literarios). No es sólo argumento de especialistas, va más allá de lo conjetural, ya que el reconocimiento a nivel científico se vincula íntimamente con una aprobación socio-cultural de la fuerza y representatividad de quienes están detrás de este intento. La oposición teórica y la ambición de autoproclamación es natural y no es difícil de entender; sin embargo, aquí surgen ciertas complicaciones.

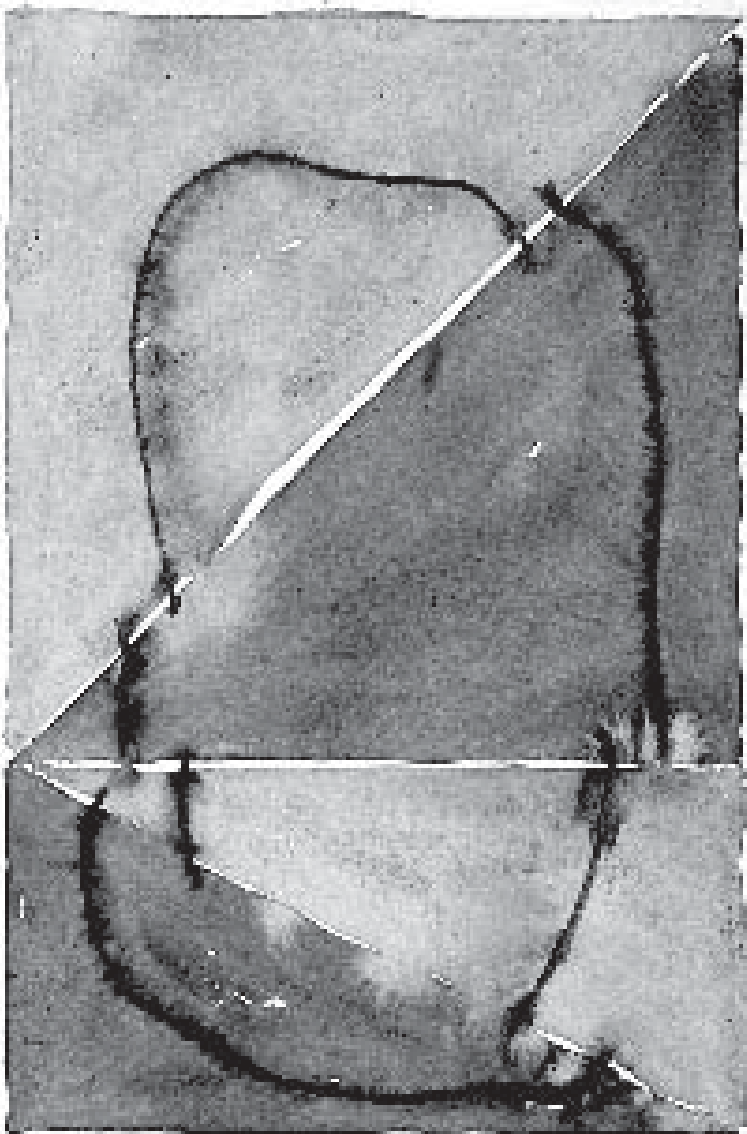
I
Los partidarios de las tendencias homosexuales y feministas, en sus disertaciones, se aproximaron a las categorizaciones y al raciocinio del método científico. Merece la pena recor-

dar, entonces, que cualquier tipificación implica ciertos procedimientos específicos basados, en primer lugar, en la argumentación lógico-demostrativa: tiene más aquella propuesta que, en algún momento, se percibe más coherente, abarcadora y contundente. Asimismo, el pilar de observación (el así llamado objeto) incluye dos aspectos: los elementos en su esencia, lo que se llama el *contenido*, y la manera en que éstos se manifiestan, es decir, su *forma*. A partir de estas dos vertientes se realiza un análisis que pretende tener rigor y ser evaluado óptimamente. Asimismo, en los procedimientos especulativos es imposible evitar generalizaciones y contemplaciones abstractas: se explica y se describe lo que es esencial, común, frecuente y típico; las excepciones están en general excluidas.

Se descubre un tema importante del discurso feminista: el universalismo abstracto (masculino) es ya obsoleto (Segarra, 2000, p. 82) y las especulaciones lógicas están sobrevaloradas en la cultura euroamericana. Debido a ello es necesario cambiar los preceptos intelectuales existentes y destacar la exigencia de orientarse hacia lo subjetivo y particular. Las teorizaciones sobre el fenómeno homosexual en la literatura, por el contrario, siguen una articulación científica con un rigor metodológico y terminológico tradicional, aunque también muestra una tendencia fuerte hacia la subjetividad en el análisis.

Las categorizaciones, a su vez, se establecen con base en un criterio único para todos los elementos contenidos en el sistema. De tal manera, cada clasificación nueva debe ordenarse con base en un elemento nuevo, específico y formalmente definido; sin esta condición es difícil determinar el objeto estudiado, además, si se mezclan los criterios que se aplican para la determinación de un sistema autónomo y precisado. Los textos con ciertas características comunes pueden ser categorizados en términos de un género distinto siempre y cuando exterioricen netamente los así llamados rasgos distintivos.

Las definiciones y la taxonomía de un objeto de estudio (un procedimiento científico) se relaciona con su originalidad e importancia intelectual y cultural. Debido a esto son tan apreciados y se les tiene alta consideración. Por otro lado, los discursos teóricos publicados representan un medio muy estimado, pues lo que se pretende hacer mediante ellos es explicar y difundir la singularidad de ideas. De allí emana la importancia de una exploración escrupulosa referente a



los nuevos factores que se incluyen en los razonamientos científicos.

Antonio Marquet² habla de la homosexualidad como un aspecto muy particular en el arte y propone establecer una perspectiva del análisis de su objeto (el arte homosexual) partiendo de preceptos nuevos: "La pregunta sobre el arte gay me parece que no debería intentar descubrir elementos formales, sino operar por elementos de fondo,³ temáticas, estudiar los contextos en que surge, su recepción en la sociedad..." (Marquet, 2001, p. 532).

En esta propuesta metodológica se ve una inclinación hacia lo contextual en lo que respecta al alcance hermenéutico de una obra; lo que acontece a la obra resulta tener un valor mayor que ella. Aquí, la obra *per se* —como una realidad independiente con sus características internas, formales y no formales— no se considera sustancial, la preferencia se otorga a su influencia o impacto en la sociedad o en una de

sus partes. Esta tendencia es conocida en la teoría literaria como la teoría de la percepción. Desde mediados del siglo pasado se hizo paulatinamente presente; contribuyó a resaltar el papel del lector, quien antes se había subordinado por completo al autor y a su escrito. Más tarde, el proceso de interpretar se consideró predominante, y el lector, con sus preferencias particulares, adquirió cierta soberanía y relevancia en comparación con el productor y el texto. La teoría de la percepción condujo, en su extremo, a tal situación que el discurso escrito se convirtió en un pretexto para las manipulaciones intelectual-estéticas (y no sólo éstas) de su lector, el cual se sintió con toda libertad en el manejo del texto-objeto.

Umberto Eco⁴ analizó los efectos hermenéuticos de dicha teoría y advirtió sobre las consecuencias de su exagerada y mecánica aplicación, lo que nombró "la interpretación paranoica", "el uso del texto", etcétera. También Paul Ricoeur rescata el sentido y el valor de una obra fuera de sus contextos socio-económicos, religiosos o cultural-individuales e insiste en un distanciamiento del autor (al igual que el lector) respecto al texto. Su objetivo es "dejar libre la hermenéutica de sus prejuicios psicologizantes y existenciales" (Ricoeur, 1998, p. 37). A su vez, dice: "la modificación de la relación entre el texto y su mundo es la clave del otro cambio... el que afecta a la

relación del texto con las subjetividades del autor y del lector" (Ricoeur, 1999, p. 63). En suma, para que se pueda aprobar la pertenencia de una obra a un tipo genérico particular, sería inadecuado prescindir de ella, colocándola en segundo plano y resaltando únicamente sus huellas en el mundo que le es externo. La cuestión teórica, entonces, consistiría en examinar e innovar las posibilidades sistémicas diferentes para integrar todos los elementos, internos y externos, de la obra en un escrutinio analítico.

Se puede objetar otra propuesta de Marquet, que puede ser considerada teórico-metodológica. Se exige investigar los contextos y la recepción (el espacio de funcionamiento) de una obra para poder, de este modo, singularizarla desde el punto de vista genérico. El autor declara: "Me parece que por prudencia... es preciso dedicarse a una etapa previa de recolección de materiales, habría que reunir a los artistas gay en una perspectiva histórica. La primera tarea sería de recopilación" (Marquet, 2001, p. 532).

Es difícil priorizar la vida de un autor y su ambiente particular en vez de acercarse directamente a su obra, tanto con el ánimo emotivo-artístico, como con el objetivo de investigación.⁵ Algunos datos biográficos del autor a veces influyen en la percepción y la interpretación de ciertos elementos de su obra; sin embargo, la “etapa previa”, sin la cual, según Marquet, no se puede valorar de manera adecuada una obra, conduce a una limitación enorme: la apreciación perceptiva (directa) de un producto artístico se sugiere suplantarse⁶ por una exploración científica; el público-receptor, de esta manera, debe convertirse en un auditorio especializado (una idea utópica, aunque muy atractiva).

Asimismo, la mención de que existe arte abstracto, sueco o italiano, contemporáneo, urbano, etcétera, no implica tipología alguna. En esta enumeración no se discrepa ningún género, tampoco se puede agregar homosexual. Además, los criterios que forman cada una de las designaciones son disímiles y se entrecruzan entre sí: la procedencia, forma, el tiempo y lugar no pueden ser emparentados en el mismo sistema clasificatorio, al menos que haya coincidencia entre ellos. Para unir las obras bajo el concepto y término *homosexual* u otro es necesario permanecer dentro de los principios taxonómicos.

En los postulados feministas el tema de género y de análisis discursivo todavía no ha adquirido una fuerza demostrativa, pero el afán expuesto estimula a explorar este campo teórico. Casi todos los adeptos del feminismo vinculados con la crítica literaria se cuestionan: “¿están las mujeres determinadas por su biología para escribir de manera diferente a la de los hombres?, ¿existe una supuesta ‘escritura femenina’?, ¿un ‘estilo femenino’?” (Borràs, *ibid.*, p. 21). Igualmente, los partidarios del homosexualismo: “¿Existe una estética lesbiana particular, diferente? ¿Qué convierte un texto en un texto lesbiano: el tema, la autora? ¿Qué convierte a una autora en una autora lesbiana: su vida privada, sus confesiones públicas?” (Torràs, en Segarra, 2000, p. 130).

Sin embargo, hay quienes no vacilan y —convencidos— aseveran que “la estética homosexual sin duda alguna tiene una gramática propia, un lenguaje diferente del arte heterosexual que le da su fuerza y su perfil” (Marquet, 2001, p. 34). El arte

homosexual se define como aquel que se concibe por homosexuales y que narran la vida sexual diferente a la heterosexual; también se incluyen las obras de tipo masculino-femenino (la mayoría tradicional), pero que “integran como referencias obligadas a la comunidad homosexual” (*ibid.*, p. 35).

Detrás de estos pronunciamientos se observa una orientación teórica hacia el productor del discurso, no hacia el texto: si el autor está sumergido en los círculos homosexuales, su producción se convierte (¡automáticamente!) en una obra del género homosexual. Si se le olvidó revelar sus preferencias (homo o bi) sexuales y, además, escogió un tema universal, el trabajo no se calificará como obra homosexual. Entonces, ¿a qué género va a pertenecer? ¿Tal vez a un género heterosexual o asexual? Sin duda, clasificar una obra partiendo de las preferencias sexuales de su autor (o de sus personajes) no significa sino convertir un concepto en su



aprovechamiento vicioso. También se puede cuestionar: ¿el arte homosexual resulta ser el arte de y para los homosexuales? Declarar como un género distinto el arte creado por las personas homosexuales en cuyo tema se plasma su vida carece, en definitiva, de sustento.

Es discutible la inscripción de una obra —literaria incluida— dentro de los límites de un género; más imprecisa se hace si se le atribuyen las particularidades de su productor como, por ejemplo, las políticas, socio-económicas, sexuales, étnicas, entre otras. Casi en cualquier texto pueden ser revelados los rastros del autor, pero éstos no determinan el tipo de texto; además, un autor puede plasmar sus ideas en obras de naturaleza genérica muy variada: un tratado científico y un poema épico, una canción popular y un ballet de tres actos, un dibujo y un tríptico al óleo, etcétera.

La misma incertidumbre teórica surge cuando se trata del *tema* como de un factor genérico. Dice Marquet que inclusive las "obras escritas por heterosexuales con alusiones, caracteres o con temática homosexual pertenecen a la cultura gay". El constituyente *temático* (igual que el de *autor*) no presenta un criterio distintivo en la identificación de géneros: existe una inabarcable variedad de temas, los cuales tienen innumerables matices particulares lo que dificulta determinación genérica; ésta tiene un carácter abstracto-universal. Así, el tema del amor se trata en la mayor parte de la poesía lírica, donde se destacan géneros de soneto, elegía, oda, etcétera. El tema de la injusticia social se encuentra en la narrativa y en la poesía; pero también en cuentos o en novelas; todos son tipos genéricos diferentes. El tema de amistad, de los problemas étnicos o de la naturaleza se puede encontrar en cualquier tipo artístico. Por lo que es lógico concluir que el concepto de tema no corresponde a rasgos distintivos de género; las nociones de género y tema no pertenecen en definitiva al mismo sistema y deben ser examinados con base en razonamientos disímiles. Debido a esto es ilusorio (y no tiene sentido) clasificar géneros según la temática de la obra. En suma, cualquier tema (del homosexualismo o feminismo) puede tratarse tanto en los géneros narrativos y poéticos, como en los científicos o periodísticos sin constituir un género exclusivo.

Finalmente, el *público*, que destaca Marquet como un elemento genérico, tampoco tiene que considerarse en las clasificaciones de género. El lector no especializado por falta de ciertos conocimientos teóricos difícilmente puede parti-

cipar en la valoración teórica de una obra, pues no está capacitado ni adiestrado en esta práctica.⁷ Según el autor estudiado, el gusto y el interés del lector pueden relacionarse con la definición de género, lo que en realidad manifiesta, con toda evidencia, su ánimo de emancipar e instaurar un enfoque subjetivista en el problema de género. Sin embargo, olvida (tal vez deliberadamente) que si una obra artística se estudia desde un enfoque científico, que se basa en los elementos formales y estructurales (objetivantes) de la obra, el lector y el crítico en este tipo de análisis no tienen la misma relevancia. Así, es el especialista quien puede detectar los elementos intrínsecos de un texto concretados como objeto de estudio.

A pesar de las objeciones antes mencionadas, vale la pena poner atención a una tesis que Marquet considera de importancia, y puede ser considerada significativa en una exploración teórica sobre los géneros; dice: "La literatura homosexual es una toma de palabra, *coming out* verbal al mismo tiempo que un apoderamiento de sitios, un ejercicio que lleva la vida gay y homosexual a terrenos discursivos" (Marquet, 2001, p. 549).

Parece que el autor de *La cultura gay* confunde dos denominadores medulares de su libro: lo homosexual y lo gay. Por un lado, utiliza indistintamente los dos términos en las expresiones de tipo estética, la literatura, la vida, la cultura, la emotividad, que obtienen característica homosexual o gay. Por el otro, advierte que ser homosexual y ser gay no es lo mismo ("se puede afirmar que no todos los homosexuales son gay", p. 37); describe esta oposición como la privacidad del primero y la declaratividad del otro, la pasividad social de uno y la combatividad del otro (pp. 37-41).⁸

Es obvio que la ambigüedad terminológica se debe a que la noción homosexual se atribuye a especie, mientras que el calificativo gay se refiere a género. Dos niveles conceptuales distintos aunque paralelos, lo que los hace ajustable a diferentes discursos y contextos, menos científico. Tal vez, corrigiendo a Marquet, se puede denominar la cultura, estética o arte gay, pero no denominarlos homosexuales; asimismo es más adecuado hablar de la vida, relación, preferencia homosexual y no de la gay.

En este sentido es asequible recobrar la noción de la cultura gay referente al género literario. Es difícil comprometerse con la aseveración de que "ser gay es una opción integral de

vida" (p. 37), pero la tesis de que "el gay se hace. Gay es una condición asumida" (*ibid.*) tiene la certeza: en la autoproducción y autocreación anunciada se manifiesta lo artificial y convencional propio para la industria artística, la cual, en la especulación científica, adquiere dimensiones universales y genéricas.

Se puede denominar un género como gay siempre y cuando éste sea diferenciado de los demás géneros. Según los preceptos de la teoría literaria, varios textos pertenecen al mismo género si están unificados con base en los factores internos que se revelan a nivel del lenguaje: la obra en su manifestación léxico-gramatical, sintáctico-semántica y aun fonética.⁹ Los elementos externos, como los del impacto estético, social, político o popularidad, no conforman aspectos clasificatorios.

Todo indica que la denominación relato homosexual propuesto en el capítulo "Marcas de género en el relato homosexual" de Marquet es al menos inexacta. Parece que más coherente y lógico —en las clasificaciones se trata precisamente de estas dos cualidades— sería definir este género (o subgénero) como relato gay, igualmente, literatura gay. A pesar de lo dicho, no significa que hoy emerge un género nuevo y original. Lo que sí se presencia es el surgimiento de problemas y temas nuevos; en particular, sobre algunos aspectos anteriormente callados o no evidentes y, por lo tanto, crece la tentativa de incorporar los conceptos y términos nuevos en el vocabulario científico.

II

En el discurso feminista se emplea un significado del término género desconocido antes de los años sesenta del siglo xx. Además, parece que se utiliza con acepciones diferentes e incluye significados distintos; la palabra género, entonces, comprende:

- "un conjunto de normas y comportamientos sociales y psicológicos" (Navarro, 1999, p. 8)
- "en su acepción reciente más simple, es sinónimo de *mujeres*" (Scott, en Navarro, 1999, p. 42)
- "una relación social y... el género es negociado siguiendo líneas de diferencia que están en un estado de cambio constante" (Stack, en Navarro, 1999, p. 149) o, parecido, "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos" (*ibid.*, p. 61)
- "una forma primaria de relaciones significantes de poder" (*ibid.*)

- "el producto de cierto tipo de prácticas sociales" (West y Zimmerman, en Navarro, 1999, p. 115)

Los sociólogos en sus pesquisas teóricas tomaron el término, antes aplicado en las ciencias humanísticas (lingüística, filosofía, teoría literaria, entre otras) y lo llenaron con otro significado, más bien con una variedad de significados.

La palabra género —aquí se refiere sólo a la lengua castellana— del discurso feminista muestra un empleo impropio, lingüísticamente hablado. Desde la primera adaptación del vocablo al contexto sociológico se percibió su posterior uso desmedido, tanto por su frecuencia como por su sentido. En los trabajos de los últimos años el término adquiere un significado metafórico y no siempre claro; por ejemplo, en las expresiones como "género simbólico", "género imaginario", "género es una construcción cultural", "género como ordenador... en particular del género femenino" (*sic*), "como referente de identidades —políticas", como "delimitadores simbólicos" (Serret, 2001, índice y p. 52), etcétera. En un afán de constituir la idea liberadora de los derechos y del papel de la mujer en la historia universal, los partidarios de la corriente feminista llegan a los performances lingüísticos.¹⁰

Esta libertad de uso se sustenta por la orientación teórica interdisciplinaria de la antropología, el psicoanálisis y la sociología y psicología conductuales. Probablemente así sea; sin embargo, la impresión que se produce es, más bien, una mezcla de referencias —con su corpus terminológico— de varias disciplinas afines (semiótica, semiología y lingüística junto con las arriba mencionadas). ¿A qué se debe el empleo etimológicamente "incorrecto" (si algo puede ser incorrecto en el lenguaje)? ¿Es legítimo o no?

En internet se publicó un artículo anónimo ("Género y arrobas").¹¹ A pesar de su tono manifiestamente sarcástico, se puede encontrar información útil y aclaratoria. El autor atribuye el uso del vocablo género, con un significado absolutamente "ajeno" al español, a un trasplante del idioma inglés, donde la categoría de género casi no está presente y "donde apenas subsiste, como reliquia del sistema tripartito indoeuropeo".

Es cierto que en la gramática inglesa la categoría de género no es sustancial; sin embargo, la voz *gender* tiene una acepción (entre otras varias: *sort, kind, style, genre, genus, article,*

etcétera) que sí se refiere al significado de "sexo", lo que hace válido este término en los discursos feministas realizados en inglés. La estructura léxica de la lengua castellana no corresponde a la inglesa, y la palabra género no es sino cognados (las traducciones incorrectas) muy conocidos en la enseñanza de inglés para los hablantes de español: *line*: "línea" con el significado de "fila", *policy*: "policía", *pollution*: "polución", etcétera.



En lo que se refiere a los préstamos lingüísticos en general, son un hecho conocido en todos los idiomas, pero sus significados trasladados no siempre corresponden a la estructura y los modelos léxico-semánticos internos de un idioma dado. En estos procesos, la gente letrada (en primer lugar, filólogos, escritores y especialistas), empieza a "liberarse" de los "intrusos" extranjeros. Entonces, mediante los diccionarios, enciclopedias y manuales (el lenguaje normativo), textos especializados (el lenguaje primordialmente basado en los significados directos) y literatura (el lenguaje metafórico) se manifiesta explícitamente su desaprobación o simplemente se silencia una palabra ajena. Los periodistas, comentaristas de la radio y televisión, todos quienes tienen una conexión

profesional con los medios masivos, divulgan, de manera consciente o no, los vocablos y las expresiones, repitiendo frecuentemente los errores y fallas lingüísticas. (Dicho sea de paso, es muy importante su rol en la cultura verbal de cualquier nación.)

En el caso del término género su difusión a través de los medios masivos de comunicación adelantó el proceso de la asimilación y aceptación por la comunidad de especialistas lanzándolo como una norma. Reincidido varias veces con un significado nuevo (él de cognado), el término ocultó, desplazó, los significados anteriores que no habían utilizado ni escuchado extensamente por las masas.¹² De allí provienen los recelos (y los celos) científicas al presenciar el uso inexacto y bastante libre de la palabra. Con todo, tienen razón quienes enjuician el aprovechamiento del lenguaje de manera demasiado somera: "podemos hallar, y así ocurre por lo común, textos con una plétora o sobreabundancia de términos de alguna jerga científica que no busquen sino producir, por ejemplo, el efecto religioso de misterio, u otorgar a su autor los privilegios, o siquiera la aureola, de una presunta supremacía intelectual" (texto anónimo de internet).

En una situación lingüística cuando ya existen otros términos ampliamente utilizados, los feministas tienen que acatar esta opinión y presentar más sustentos teóricos a favor del significado particular de la palabra o reconsiderar su uso.

El vocablo sexo en castellano es generalmente rechazado por las corrientes feministas. Probablemente, por una de las connotaciones que se refiere a la distinción hembra-macho, considerada inferior o "esclavizatoria", el término se concibió inadecuado. Asimismo es importante recordar que los discursos feministas empezaron a disputar la situación social-política patriarcal a partir del léxico, y algunos de los términos se juzgaron obsoletos. Es entonces cuando el género, con un significado nuevo y "emancipatorio", sustituyó el término sexo y mujer. De allí surgió mucha polémica no sólo entre las asociaciones externas al movimiento sino también internas.

Algunos grupos feministas no construyen sus discursos con base en un repertorio léxico reformado y aprovechan la terminología existente.¹³ Ésta, que contiene las palabras tradicionalmente aceptadas: mujeres, hombres, sexo, etcétera, se usa para realzar los problemas de la actualidad. Joan Kelly,

en su artículo "La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", evita utilizar el *género* y habla de la historia de las mujeres en términos de categorías sociales, tampoco teme aprovecharse de la palabra sexo:

Hemos hecho del sexo una categoría tan fundamental para nuestro análisis del orden social como lo son otras clasificaciones, por ejemplo la clase y la raza. Y consideramos que las relaciones entre los sexos... están constituidas socialmente más que naturalmente... Integradas al orden social y conformadas por éste, las relaciones entre los sexos deben formar parte de cualquier estudio del mismo... El uso de sexo como categoría social significa que hemos ampliado la concepción del propio cambio histórico... (Kelly, en Navarro, 1999, pp. 25-26).

En definitiva, la idea citada está suficientemente clara, y la palabra sexo no remite a las connotaciones negativas ("incómodas")¹⁴ ni siquiera para un público no especializado. En otras argumentaciones el vocablo sexualidad se puntualiza en el sentido social: "La sexualidad no se limita a lo que se hace por placer en la cama o como acto reproductivo ostensible... La sexualidad se concibe como un fenómeno social mucho más amplio, nada menos que como la dinámica del sexo entendido como jerarquía social, y su placer es la experiencia del poder en su forma de género" (MacKinnon, citado por Torras, en Segarra, 2000, p. 124).¹⁵

También hay quienes utilizan las dos palabras: género y sexualidad como sinónimos, trazando así una similitud entre los conceptos analizados: "el género, como la sexualidad, lejos de ser una propiedad de los cuerpos... es más bien el conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos, las relaciones sociales, por una compleja tecnología política" (De Lauretis, citado por Mirizio, en Segarra, 2000, p. 98).

Independientemente del enfoque léxico, el género se revela y se explica frecuentemente mediante el sexo y la sexualidad, que, a su vez, se interpretan como los hechos sociales y políticos.

Los grupos opositores relacionan la sexualidad únicamente con el erotismo y con "la configuración fenotípica de las personas" (Serret, 2001, p. 21). La obstinación por el género se debe a que "ofrece un modo de diferenciar la práctica

sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres" (Scott, en Navarro, 1999, p. 43). Como se observa, aquí se ignoran los razonamientos contrarios, y las discusiones léxico-conceptuales siguen determinando el desarrollo del discurso feminista en el ambiente científico.



Recientemente se delinea una hermenéutica aclaratoria mucho más libre y laxa. En ésta se plantea tratar el cuerpo (por consiguiente, los criterios de la sexualidad y sexo) desde un enfoque especial y exclusivamente cultural:¹⁶

Quién es "hombre" y quién es "mujer" es algo que se decide [*sic*] culturalmente. Y si bien es cierto que tal decisión utiliza por lo general como referente al cuerpo, también lo es que un cuerpo cualquiera puede ser resignificado por la cultura y convertido imaginariamente [*sic*] en cuerpo "femenino" o "masculino" según otros indicadores simbólicos (el lugar que le corresponde en la familia, alguna marca de nacimiento, la posición de los astros durante su gestación, etcétera) (Serret, 2001, pp. 60-61).

Es obvio que la realidad examinada en el trabajo (la mujer y el hombre) asciende a tal nivel de abstracción: todo (*sic*) es simbólico e imaginario, según la autora, que cualquier ob-

jección parecerá también un sofisma. Este desconcierto teórico se debe principalmente a los malabarismos léxico-semánticos en el uso de términos. En esta situación, cómo no recordar al enojado autor anónimo quien afirma:

detrás de dichas prácticas se esconden errores conceptuales gravísimos, referentes a la condición del lenguaje y de las lenguas, así como a las presuntas relaciones entre el sistema lingüístico y la sociedad... [y a] una visión excesivamente parroquial —producto, muchas veces, de no conocer y no mostrar interés por más lengua que la propia (texto anónimo de internet).

En síntesis, la cercanía semántica y el contexto especializado (primordialmente sociológico-político) de los términos sexo, sexualidad, mujeres y género, hace bastante imprecisa y ambigua la argumentación científica de los discursos feministas. De igual manera, la aplicación de diferentes voca-

blos con el mismo significado y en el mismo contexto hace que ciertos términos superen las necesidades explicativas, lo que disminuye el valor demostrativo y provoca muchas objeciones en la reflexión teórica.

Para concluir, el término género presenta ciertos conflictos. Los grupos en defensa del feminismo y homosexualismo lo emplean con frecuencia en sus discursos de índole científica. Los enunciados teóricos de orientación homosexual, en primer lugar en el ambiente estético y literario, manifiestan el surgimiento de un género nuevo (el así llamado género homosexual). Un breve análisis indica que su material argumentativo todavía carece de rigor suficiente para un contexto especulativo-lógico de la ciencia. Por otro lado, en el discurso feminista se pretende acreditar una terminología nueva mediante el vocablo género. Sin embargo, será incorrecto olvidar que el término género sigue en el vocabulario cotidiano de muchos, especialistas o inexpertos. •

Notas

¹La cursiva en ambas citas es mía.

²Publicó la monografía *¿Que se quede el infinito sin estrellas! La cultura gay al final del milenio*, uno de los pocos trabajos de tipo teórico-exploratorio vastos en material y escritos en español.

³No me está claro qué significa *elemento de fondo*.

⁴Véase, por ejemplo, sus libros *Los límites de la interpretación*, al igual que *Interpretación y sobreinterpretación*.

⁵¿Qué finalmente tiene privilegio: las obras (se tomó como ejemplo la música como un arte más abstracto y, por tanto, más libre de los rastros personales de autor) de Bach y Shostakovich, o los relatos sobre ellos, sus biografías?

⁶En la propuesta de Marquet no se trata de complementar y subordinar.

⁷No pongo en duda el papel del lector (que es indiscutible, a propósito); se trata únicamente de las precisiones teóricas.

⁸Sin embargo, en las mismas páginas trata de homogenizar: "sólo en la superficie son diferentes" (p. 40) que, en el propio contexto, suena como una disculpa pacificadora; incongruente, diría, con su teorización.

⁹Además, son componentes específicos del estilo.

¹⁰Se olvida continuamente que si los juegos verbales son propios del medio artístico y del habla coloquial, no lo son para el discurso científico.

¹¹Se comenta al final de la página: "este texto lo encontramos publicado anónimamente (si bien al lector avezado se le hará fácilmente reconocible) en El Imposible: <http://www.sindominio.net/biblioweb/escepticos/generoyarrobas.html>".

¹²Otra vez se demuestra la importancia de los medios masivos de comunicación.

¹³No hay que olvidar que los conceptos nuevos muy raras veces se definen con vocablos nuevos, son casos prácticamente excepcionales. Esto se debe a que el lenguaje, en general, se resiste a las formaciones nuevas a nivel derivativo, pero se deja "explotar" a nivel léxico-semántico. ¿Quién puede inventar una palabra nueva que sea, además, reconocida por una sociedad determinada?

¹⁴Existen personas que no pueden escuchar ni pronunciar la palabra sexo de manera ecuánime. ¿Será por pudor o vergüenza? Creo que en la tarea emancipatoria es más importante regresar a las palabras su valor denotativo (neutral) que sustituirlas por las innovaciones semánticamente dudosas. ¿Acaso no empieza a liberarse un individuo de los prejuicios y las prohibiciones dañinas con el solo hecho de nombrarlos abiertamente?

¹⁵Está confusa la última frase: "la experiencia del poder en su forma de género".

¹⁶En esta cita breve la carga de innovaciones conceptuales es tan alta que implica muchas relecturas para asimilar la idea.